

## RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

<b>N° de convocatoria:</b>	2024-0205
<b>Oferente</b>	Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) Business School
<b>Nombre de la oferta</b>	Oferta de Becas Internacionales para Programas de Maestrías otorgados por UEMC Business School
<b>Institución</b>	Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)
<b>Tipo de beca</b>	Formación
<b>Nivel de Estudios</b>	Cuarto Nivel
<b>Área de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y derecho.</li> <li>• Tecnologías de la información y la comunicación TIC.</li> <li>• Ciencias sociales, periodismo e información.</li> <li>• Educación</li> </ul>
<b>Campo específico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación comercial y administración</li> <li>• Tecnologías de la información y la comunicación TIC</li> <li>• Ciencias sociales y del comportamiento</li> <li>• Educación</li> </ul>
<b>Modalidad de estudio</b>	En Línea
<b>Idioma</b>	Español
<b>País/ Ciudad de estudios</b>	España
<b>Tipo de Financiamiento</b>	Parcial
<b>Rubros de cobertura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de beca del 37% al 43% sobre el valor.</li> </ul> <p>El valor restante deberá ser cubierto por el estudiante.</p>
<b>Grupo objetivo</b>	Ciudadanos ecuatorianos que cuenten con título de tercer nivel de grado, que cumplan con los requisitos previos del programa elegido y que deseen realizar sus estudios de cuarto nivel en modalidad a distancia.
<b>Fecha máxima de postulación</b>	30 de junio de 2024
<b>Modalidad de selección</b>	Directa por el oferente
<b>Duración de estudio</b>	1 curso académico: de octubre 2024 hasta julio 2025
<b>Fechas de inicio del programa de estudios</b>	Octubre 2024
<b>Descripción / Objetivos</b>	Fomentar la formación académica de cuarto nivel en profesionales mediante la concesión de una beca de estudios.
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer nacionalidad ecuatoriana.</li> <li>• Estar en posesión de la Acreditación de titulación Universitaria.</li> <li>• Cumplir con los requisitos específicos de acceso de cada maestría.</li> </ul>
<b>Documentación necesaria</b>	<p><b>REQUISITOS GENERALES SOLICITADOS POR EL OFERENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia del pasaporte o cédula de identidad por ambas caras expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante.</li> <li>• Fotografía tamaño carnet.</li> <li>• Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de Tercer nivel, legalizado mediante la Apostilla de la Haya emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (MREMH). Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título esté en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular y acreditando que esos estudios permiten el acceso a estudios de posgrado en el país expedidor del título.</li> <li>• Fotocopia del Certificado o récord académico del título de tercer nivel donde consten las asignaturas cursadas con la calificación obtenida (solo en caso del Máster Oficial en Gestión y Análisis de Grandes Volúmenes de Datos: Big Data).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum Vitae.</li> <li>• Carta de motivación dirigida a la Universidad Europea Miguel de Cervantes.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.</p> <p>Una vez realizada la inscripción, para validar la matrícula, se deberá enviar por correo postal una copia compulsada del Diploma Universitario apostillado. No será necesario si la apostilla es digital y verifica tanto el título como la apostilla.</p>
<b>Mayor información</b>	<p>Para mayor información y orientación en los procesos de postulación:</p> <p><b>Revisar el documento adjunto: BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA CIUDADANOS ECUATORIANOS PARA ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIALES ONLINE CURSO 24/25</b></p> <p><b>UEMC Business School</b> Cecilia Rodríguez Directora Desarrollo de Negocio y Alianzas Institucionales <b>Email:</b> c.rodriguez@uemc.es <b>Telf:</b> (+34) 911010336</p> <p><b>Senescyt Globo Común</b> <b>Email:</b> globocomun@senescyt.gob.ec <b>Telf.:</b> 02 3934300 ext. 1737</p>
<b>Lugar de presentación de postulaciones</b>	<p>Las personas interesadas deberán solicitar la beca desde la siguiente dirección: <a href="https://info.escueladenegociosydireccion.com/estudia-senescyt/?utm_source=SENECYT&amp;utm_medium=referral&amp;utm_campaign=FormacionEmpresa&amp;utm_term=Colectivos&amp;utm_content=OfertaFormativaENyDUEMC">https://info.escueladenegociosydireccion.com/estudia-senescyt/?utm_source=SENECYT&amp;utm_medium=referral&amp;utm_campaign=FormacionEmpresa&amp;utm_term=Colectivos&amp;utm_content=OfertaFormativaENyDUEMC</a></p> <p>Una vez se llene la información en el formulario, un asesor se contactará para informar las características del programa de interés y solicitar la documentación necesaria para aplicar al beneficio.</p>
<b>Consideraciones Especiales</b>	<p>Las maestrías objeto de la presente convocatoria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Máster Oficial en Imagen Pública, Gestión de Eventos y Protocolo</li> <li>• Máster Oficial en dirección y administración de empresas MBA</li> <li>• Máster Oficial en Dirección y Gestión de Personas</li> <li>• Máster Oficial en Dirección y Gestión en Marketing Digital y Social Media</li> <li>• Máster Oficial en Dirección y Planificación Financiera</li> <li>• Máster Oficial en Gestión y Análisis de Grandes Volúmenes de Datos: Big Data</li> <li>• Máster Oficial en Dirección y Gestión de Industrias Culturales y Creativas</li> <li>• Máster Oficial en Psicopedagogía</li> </ul> <p><b>En el documento adjunto se encuentran los valores de cada maestría ya incluida la beca.</b></p> <p>Al tratarse de una Titulación Máster de carácter Oficial se deberá realizar la pre-matrícula online, adjuntando la documentación necesaria. Se valorará la candidatura y se confirmará la admisión y la concesión de una de las plazas becadas para la titulación escogida.</p>

	<p>Un asesor de la UEMC BS se pondrá en contacto con el futuro becario para guiarlo en todo el proceso, desde el inicio hasta la adjudicación de la beca.</p> <p>Las becas se concederán por riguroso orden de admisión.</p> <p><b>El beneficiario asumirá a su cargo el pago del valor del programa que está no cubierto con la beca</b></p> <p><b>Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en el siguiente enlace:</b> <a href="https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-01/Documento_Reglamento-Sobre-T%C3%ADtulos-Grados-Acad%C3%A9micos-Obtenidos-Instituciones-Extranjeras.pdf">https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-01/Documento_Reglamento-Sobre-T%C3%ADtulos-Grados-Acad%C3%A9micos-Obtenidos-Instituciones-Extranjeras.pdf</a> <a href="https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero">https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero</a></p> <p><b>Artículo 10.- Carreras y programas cursados en modalidades semipresenciales, híbrida, en línea o a distancia.-</b> Serán reconocidos los títulos cursados en las modalidades semipresencial, híbrida, en línea o a distancia, excepto los títulos obtenidos en las carreras o programas que según el listado correspondiente emitido por el CES, no pueden ser impartidos en las modalidades de estudio semipresenciales, híbrida, en línea o a distancia.</p> <p><b>Se recalca que Senescyt no reconoce ningún título a priori a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis previo acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar si un título será reconocido</b></p>
--	---